

Curso: URBANISMO APLICADO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL ARQUITECTO TÉCNICO. (Adaptado a la LISTA, Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio andaluz)

PONENTES:

D. Antonio Rojas Pinteño. Técnico Municipal del Ayto. de Mijas. Arquitecto técnico. Coordinador del Aula Permanente de Urbanismo del COAAT-Málaga.

D. Joaquín Lorenzo Vista. Jefe de Sección de la Delegación de Disciplina Urbanística del Ayuntamiento de Torremolinos. Arquitecto Técnico. Licenciado en Derecho.



Retransmisión en directo
¡Síguela por internet!

SUBVENCIONA



musaat

ORGANIZA



COLABORA



Introducción

Una gran parte de la actividad profesional que desarrollamos los Arquitectos Técnicos está relacionada, directa o indirectamente, con el urbanismo, ya sea asesorando a clientes, la tramitación de licencias, la realización de valoraciones o la emisión de informes de índole urbanístico, entre otras actuaciones. Por tanto, la relación del Arquitecto Técnico con esta área es evidente, y supone una serie de responsabilidades, no solo civiles, sino también administrativas e incluso penales, por lo que es preciso que estos profesionales dispongan de una serie de conocimientos y nociones mínimas sobre esta área. Y el objetivo del curso es ese, que los alumnos conozcan los principales conceptos de la legislación vigente en Andalucía en materia urbanística.

Objetivos

Se trata de un curso coordinado por el Aula Permanente de Urbanismo del Colegio, y para el que se ha contado con la participación de dos de nuestros compañeros, técnicos municipales del Ayuntamiento de Mijas y Torremolinos y que se estructura en cinco bloques, en los que se tratarán aspectos tales como la ordenación del territorio y las normas urbanísticas, las licencias urbanísticas, declaraciones responsables y su tramitación, además de la regularización de edificaciones en suelos no urbanizables y las infracciones urbanísticas.

Metodología

El curso ha sido diseñado por y para arquitectos técnicos, desde un punto de vista tanto teórico como práctico.

Programa

MÓDULO I. URBANISMO PLANTEAMIENTO GENERAL.

- - Conceptos básicos e interpretaciones conceptuales.
- - Vías de desarrollo normativo que hay que dominar.
- - Conocimientos esenciales de administración urbanística.
- - Los Procedimientos administrativos en el ámbito del urbanismo.
- - Taller práctico.

MÓDULO II. LA ORDENACIÓN URBANÍSTICA.

- - Marco legal.
- - Situación básica del suelo.
- - La clasificación del suelo.
- - Derechos y deberes de los propietarios.
- - La fase de planeamiento. El establecimiento de la ordenación.
- - La fase de ejecución. Materialización de la urbanización.

MÓDULO III. LAS NORMAS URBANÍSTICAS.

- - Estructura de los Planes.
- - Consulta del PGOU. Ejemplo práctico.
- - Concepto de solar.
- - El sólido capaz de un solar.
- - Ejercicio práctico.

MÓDULO IV. LA LICENCIA URBANÍSTICA.

- - Marco legal.
- - Procedimiento administrativo
- - Concepto de licencia.
- - La licencia como acto reglado.
- - Presupuestos de la edificación. Condiciones para concesión de licencias.
- - Tipos y actos sujetos a licencia.

MÓDULO V. TRAMITACIÓN DE LAS LICENCIAS.

- - Inicio del procedimiento. Tramitación y resolución.
- - Plazos de ejecución y caducidad.
- - Transmisión de licencias.
- - Modificaciones del proyecto.
- - Información y publicidad.
- - Licencia de ocupación.
- - Inscripción registral.
- - Contratación de servicios.

Programa

MÓDULO VI. LA LICENCIA EN SUELO NO URBANIZABLE (SNU).

- - Suelo no urbanizable común.
- - Suelo no urbanizable protegido.
- - Obras provisionales.
- - Obras no vinculadas al SNU.
- - Actuaciones de interés público.
- - Los planes especiales y proyectos de actuación.

MÓDULO VII. REGULACIÓN DE EDIFICACIONES EN SNU.

- - Marco legal.
- - La situación legal de fuera de ordenación y asimilado.
- - Identificación de asentamientos y edificaciones aisladas.
- - Inicio del procedimiento. Tramitación y resolución.
- - Normas mínimas de habitabilidad.
- - Documentación técnica exigible. Ejemplo práctico.
- - Actuaciones permitidas y prohibidas en edificación en situación de asimilado a fuera de ordenación (AFO).

MÓDULO VIII. LAS INFRACCIONES URBANÍSTICAS.

- - Responsabilidad del Arquitecto Técnico.
- - Medidas para la protección de la legalidad urbanística.
- - Legalización. Tipos de infracción.
- - Prescripción de las infracciones.
- - Régimen sancionador.
- - Ejemplo práctico.

MESA REDONDA

- - Mesa redonda con todos los ponentes.



24 horas lectivas.



Días 9, 10, 16, 17, 23 y 24 de octubre de 2023 de 16:00 a 20:00h (horario peninsular).



Videoconferencia *online* en directo



Plazas limitadas, es necesario inscribirse previamente antes del **4 de octubre** a las **13:00 h** (horario peninsular). En caso de superarse el número de plazas se adjudicarán mediante orden de inscripción



Precio no colegiados: 210 €
Precio colegiados COAT's: 120 €*



***MUSAAT SUBVENCIONA A SUS RESPECTIVOS MUTUALISTAS CON 40 €, IMPORTE QUE SE DETRAERÁ DEL PRECIO DE LA MATRÍCULA.**
***HNA-PREMAAT SUBVENCIONA CON 40 €, A SUS MUTUALISTAS QUE LO SOLICITEN EN: <https://productos.premaat.es/landing/cursos-coaat/cursos>**
**Debes presentar en tu Colegio el certificado de Hna-Premaat que recibirás previamente por mail para optar al descuento.*
**En la inscripción debes solicitar el descuento por mutualista de una o dos mutuas.*

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

*** Colegiados COATVA, Colegiados en el Colegio de Arquitectos de Valladolid y Precolegiados.** Se ruega reservar plaza en el Gabinete Técnico (Tfno.: 983361273; e.mail: soniarilova@coaatva.es) o a través de www.coaatva.es